

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**CENTRO DE SERVICIOS PROFESIONALES CENSERVI S.A.**

En Cuenca, a los veinte días del mes de abril del 2018 a las 18H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De las Américas 16-35 y Miguel Heredia, de esta ciudad, se reúnen los accionistas Fernando Fernández Castro y María Dolores Fernández Castro, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el Ing. Fernando Fernandez en su calidad de Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la Sra. Patricia Chacón.

Se constata el quórum, luego de cinco minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Se declara instalada la sesión a las dieciocho horas y treinta y cinco minutos y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto se da lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día se aprueba los resultados y se decide no distribuir los resultados por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 19H00 y a renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
Fernando Fernández Castro  
GERENTE GENERAL

  
Patricia Chacón  
SECRETARIA